

Chlopicki dar este golpe de Estado por la gran popularidad de que gozaba, así entre los blancos como entre los rojos, esperando aquéllos que concluiría la paz con el Czar y creyendo los otros que haría la guerra sin cuartel. Su primera diligencia fué enviar plenipotenciarios á San Petersburgo, solicitando del rey el respeto á la constitución, la libertad y la publicidad de las discusiones en la Dieta, que los impuestos fuesen votados por las Cámaras y que se confiase á tropas polacas la guardia del reino.

Con no menos fuerza se hizo sentir la revolución de Julio en los Estados de Italia. En la Romaña, los pontificados de León XII (mil ochocientos veintitrés á mil ochocientos veintinueve) y de Pío VIII (mil ochocientos veintinueve á mil ochocientos treinta) se señalaron por nuevas crueldades contra los carbonarios y desórdenes nuevos en la administración. Sólo en el año de mil ochocientos veinticinco se dictaron quinientas ocho sentencias condenatorias, y en un solo día, el veintitrés de Mayo de mil ochocientos veintiocho, se ahorcó á siete liberales, cuyos cadáveres se dejaron expuestos durante veinticuatro horas. Esta dureza no impedía que el bandolerismo aumentase, al punto de tener que tratar el gobierno con los jefes de bandoleros; que la miseria se generalizase, habiendo en Roma un por Diosero por cada diez habitantes, y que los impuestos fuesen tan exorbitantes que apenas se dejaba á los propietarios el uno por ciento de sus rentas. El vizconde de Chateaubriand, embajador entonces en Roma, decía en un despacho á Portalis: «Si viniese de fuera cualquier impulso, ó algún príncipe otorgase en un rincón de los Alpes una constitución, estallaría al punto una revuelta, para la que todo está maduro». Esta predicción, hecha en mil ochocientos veintinueve, sólo tardó un año en cumplirse, cuando la noticia de las jornadas de París, difundándose por todas partes, excitó los ánimos y despertó la ambición del duque de Módena, que entró en relaciones con Ciro Menotti, jefe de los carbonarios. Al tanto Metternich de estos proyectos, escribió á Francisco IV amenazándole, y el duque, temiendo ser destronado, ordenó á sus cómplices que desistiesen de lo fraguado, é hizo meter en la cárcel á uno de ellos, Fabrizi. Esta conducta traidora precipitó los sucesos. En la noche del tres de Febrero de mil ochocientos treinta y uno, Menotti reunió en su casa á treinta y cinco amigos, que á media noche habían de salir armados por las calles, proclamar la revolución y abrir las puertas de la ciudad á los insurrectos de fuera. De súbito, un batallón de infantería bloquea la casa, á cañonazos abre boquete en sus muros, y Menotti y sus compañeros son presos por el propio Francisco IV, que había dirigido en persona la operación y que, en el acto, escribió al gobernador de Reggio pidiéndole le enviase su verdugo.

A la noticia de lo acaecido en Módena, Bolonia se subleva el cuatro de Febrero, se apodera del legado, proclama la deposición del Papa é instituye un gobierno provisional. Con la celeridad del rayo, el movimiento se propaga sucesivamente á las ciudades de la Romaña, que se proclamaron independientes; á las Marcas, en que el coronel Sercogna-

ny, soldado del tiempo del imperio, se apodera de Ancona, á la cabeza de un puñado de voluntarios, y llega á la vista de Roma; á Módena, de donde Francisco IV es expulsado al día siguiente de su fechoría; á Parma, en fin, cuyos habitantes obligaron á María Luisa á tomar el camino del destierro, el once de Febrero de mil ochocientos treinta uno. En una semana habíase efectuado este cambio, flotando ahora la bandera de la insurrección de Placencia á Ancona y de Ferrara á Rieti. Pero cónformes los de Módena, Parma y las Legaciones en sacudir su esclavitud, no lo estaban ni en formar un solo todo, ni en lo que habían de fundar. Unos trataban de proclamar rey de Roma á Jerónimo Bonaparte; otros se fijaban en Eugenio Beauharnais, y no pocos hablaban de república. Los de los Estados pontificios constituyeron las *Provincias Unidas de Italia*, gobernadas por un presidente y siete ministros; Módena se dió un dictador, asistido de tres cónsules, y algo por el estilo fundó Parma: gobiernos todos de carácter republicano, sin la denominación de república.

No dejó de sentirse en Toscana el impulso de las «tres jornadas», pero sin que produjera trastorno alguno, porque su gran duque, Leopoldo II, gobernaba tan paternalmente que otorgó asilo á los emigrados más revolucionarios y les consintió publicar *La Anthologia*, único periódico liberal que por entonces vió la luz en Italia. Tampoco pensaron en aventuras los napolitanos, merced á la política de su nuevo monarca Fernando II, quien, al subir al trono, publicó el diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos cincuenta un decreto de amnistía, «convencido de que aquellos á quienes alcanzaba continuarían dando pruebas positivas de devoción y de fidelidad al trono», y dócil á los consejos del monarca francés, gobernó con moderación y justicia. Por la misma causa, no se alteró el orden en el Piamonte, cuyo rey, Carlos Alberto, que en mil ochocientos treinta y uno sucediera á Carlos Félix, supo mantenerse, guardando un término medio, bienquisto de liberales y de absolutistas. «Me hallo, exclamó alguna vez, entre el puñal de los carbonarios y el chocolate de los jesuitas». Sin que dejara de perseguir á los revolucionarios, instituyó un Consejo de Estado, para redactar las leyes y preparar una reforma; abolió en mil ochocientos treinta y cinco la jurisdicción feudal de Cerdeña, y promulgó en mil ochocientos treinta y siete un código civil, calcado sobre el francés.

La influencia de la revolución de Julio en España se limitó á despertar esperanzas en los liberales emigrados en París, quienes se dirigieron á Lafayette y otros revolucionarios, recordándoles la expedición de los cien mil hijos de San Luis, para significarles que si la vieja Francia había destruído el régimen constitucional en España, la Francia liberal estaba obligada á restablecerlo. Monárquicos, pero irreconciliables con Fernando VII, refrescaron en Luis Felipe sus añejas esperanzas de ceñir la corona de España, que si él, rey de Francia ya, no podía llevar, no hubiera sentado mal en la sien de su hijo el duque de Nemours, mucho más si se realizaba el matrimonio de éste con la joven

reina de Portugal, Doña María de la Gloria, en que no pocos pensaban. Contaban los emigrados españoles con la mala disposición de Luis Felipe para con Fernando VII, de quien hubo de decir en cierta ocasión: «Por mí, que le ahorquen cuando quieran; es el mayor pícaro que conozco». Provistos de algunas sumas que lograron se les adelantaran y alentados con la benevolencia de algunos prohombres franceses, los emigrados españoles reanudaron sus trabajos de conspiración, al tiempo que surgía dentro del mismo palacio real de Madrid la protesta contra el absolutismo, representada por Doña María Cristina y, principalmente, por su hermana, la varonil infanta Carlota, muy popular entre los madrileños.

De más importancia fueron los sucesos acaecidos en Portugal. Doña María de la Gloria halló en Londres decidida protección cuando los whigs subieron al poder, y como Don Miguel encarcelara sin motivo justificado á varios franceses é ingleses, Inglaterra y Francia enviaron en mil ochocientos treinta y uno, en demanda de satisfacciones, una pequeña escuadra á las aguas de Lisboa. Desde este instante, el triunfo de Doña María y de los liberales no era dudoso. Con las armas y el dinero de Francia é Inglaterra. Don Pedro organizó desde las Azores una expedición á Portugal; Oporto le abrió las puertas el nueve de Julio de mil ochocientos treinta y dos, y un año más tarde, la batalla naval del cabo de San Vicente le franqueó la entrada en Lisboa. Esto no obstante, la guerra civil continuó hasta que el gobierno español se decidió á enviar una expedición, que obligó á Don Miguel á firmar el convenio de Evoramonte, el veintisiete de Mayo de mil ochocientos treinta y cuatro. Reunidas las Cortes, confirmaron á Don Pedro en la regencia del reino en nombre de su hija doña María, que, habiendo quedado viuda al poco tiempo de su matrimonio con el duque de Lenchtemberg, hijo del príncipe Eugenio, casó en segundas nupcias con Don Fernando Augusto de Sajonia-Coburgo-Gotha. Don Pedro murió en Enero de mil ochocientos treinta y cinco.

Las reformas por éste decretadas desde que, merced á los «tres días», pudo entrar en liza campal contra el absolutismo, formaron la frontera que separó al antiguo del nuevo Portugal. Hallábase éste no menos atrasado que España. Albergaba doce mil frailes, distribuidos en quinientos treinta y cuatro conventos, y su suelo cultivado se lo repartían casi en totalidad la corona, los nobles ó fidalgos y la iglesia. «Los empleados dice un historiador, gobernaban á lo oriental. El Capitán Mayor reclutaba á la vez soldados para el ejército y mujeres para su serrallo. La mayor parte de las tierras estaban incultas; la ganadería tan en mantillas, que las gentes del campo ignoraban la manera de hacer manteca y queso. Su producción apenas bastaba para el mantenimiento de la población durante tres meses, alimentándose el resto del año con lo que se importaba del Brasil. Don Pedro abolió el diezmo, los derechos feudales y los monopolios; cerró los conventos de hombres y prohibió á las mujeres pronunciar votos; desamortizó los bienes de la Igle-

sia y restringió los mayorazgos; redujo á la mitad la contribución territorial y suprimió los empleos hereditarios; separó las funciones administrativas de las judiciales y puso de nuevo en vigor la Carta constitucional de mil ochocientos veintiséis, que reconocía á los ciudadanos el derecho de ejercer todas las libertades políticas, excepto la de cultos, limitada á la tolerancia expresada en estas palabras: «Nadie será molestado por causa de religión».

Tales y tan importantes fueron los cambios que se efectuaron en Europa, á impulso en buena parte de la revolución de Julio, y que hicieron pensar á los reyes en la necesidad de estrechar sus relaciones para defenderse. Las gestiones diplomáticas recobraron actividad suma, acordándose desde luego reanudar las conferencias pendientes. Mientras tanto, Francia é Inglaterra se convinieron en la cuestión de Bélgica sobre estas bases: primera, Francia no aceptaría la anexión de Bélgica á su territorio, ni medio alguno de ejercer sobre ella influencia material ó de familia; segundo, todo lo que respecto á este país se dispusiera, se ajustaría á los tratados vigentes, los que no se podrían modificar sino de acuerdo con las potencias signatarias de los convenios de Viena y París; tercero, el gobierno francés impediría por cuantos medios tuviese á su alcance la intervención del partido revolucionario en Bélgica, á fin de dejar al pueblo en libertad de declararse en favor de la casa de Orange, mediante una simple modificación constitucional. Este compromiso entre Francia é Inglaterra no fué la única dificultad en que tropezaron las conferencias. El rey de Prusia, obligado por la opinión de su país y por sus relaciones con la casa de Nassau, se manifestó resuelto á apoyar á ésta contra Bélgica, y al efecto llamó su primera reserva, fuerte de trescientos cuarenta mil hombres; Baviera y Sajonia reunieron también sus contingentes por la cuestión de Luxemburgo; Rusia invitaba á Alemania á un armamento general para ver de dirigir las fuerzas sociales de Francia, en los momentos que el proceso contra los ministros de Carlos X se hallaba en su período álgido; poco después, en fin, la Dieta declaraba á toda Alemania obligada solidariamente á reprimir los disturbios que estallasen en los Estados confederados.

Metternich, fiel á su política, sentó, como punto de partida para toda gestión, que Austria obraría libremente en sus dominios de Italia; que reprimiría con sus tropas cualquier trastorno que se produjese en Toscana, Módena y Parma, y que, en virtud de los tratados de alianza, se le confiaría el ejercicio de la intervención en el Piamonte, en los Estados del Papa y en Nápoles, con la facultad de ocupar militarmente los puntos declarados en insurrección mientras no se restableciese el orden, tal como había hecho en mil ochocientos veintiuno. Exageraba todavía esta política represiva el czar Nicolás, según carta que escribió ahora y que vió la luz pública, inspirada en un odio tan profundo á toda innovación política que causó profunda impresión en los pueblos. Nada importaba tanto, en concepto del autócrata ruso, como aplastar la hidra revolucionaria. Frente á

estos propósitos estaba la actitud del Hotel de Ville, que Lafayette expuso al representante de Prusia en estos términos: «Hemos hecho una revolución y erigido un trono popular, que queremos rodear de instituciones republicanas, y no permitiremos que nadie se mezcle en nuestros negocios, como nosotros no nos mezclaremos en los de nuestros vecinos... Deseamos vivir en paz con todos nuestros vecinos, no hemos llevado á nuestra revolución ninguna ambición nueva... y si á pesar de esta templanza formarais nueva coalición, si renovarais lo hecho en Pilnitz, consideraremos demostrado que nuestra libertad es incompatible con la existencia de vuestra tiránica diplomacia.»

Metternich llegó hasta á conspirar contra la monarquía de Luis Felipe. Aunque débilmente, en las barricadas de Julio había sonado el nombre del duque de Reichstadt, llamado Napoleón II, y unos cuantos, no muy calificados, habían ido á Viena á sondear el ánimo de Metternich acerca del proyecto de proclamar emperador al hijo único del gran Bonaparte. El ministro austriaco no ocultó estas gestiones al representante francés, haciéndole notar que la familia de los Bonapartes tenía amigos, admiradores y dinero; que los viejos generales del imperio estaban á su lado, y que el ejército saludaría con júbilo las águilas resplandecientes. Soñaba de nuevo Metternich en la regencia de María Luisa con el duque de Reichstadt, y en la alianza de Francia y Austria contra Rusia en la cuestión de Oriente. «Si se ejecutan con firmeza los compromisos contraídos, agregó, si se reprime con energía la propaganda revolucionaria, rechazaré las negociaciones bonapartistas.... Trátase sólo del respeto mutuo entre los gobiernos y de procurar la obediencia de los pueblos, sin lo que no hay paz posible. El nuevo poder que se ha levantado en Francia debe estar tan interesado en ello como las más antiguas dinastías de Europa, porque toda autoridad tiene un gran instinto de orden».

Aunque frío con Rusia por lo de Oriente, según acabamos de indicar, Metternich acogió con entusiasmo la idea de renovar, no la Santa Alianza, definitivamente rota, pero sí un tratado para establecer un sistema de vigilancia y represión entre Prusia, Rusia y Austria, las cuales se prestarían mutuo auxilio, caso de revolución, fijado en ciento cincuenta mil hombres. El convenio, firmado el veintidós de Noviembre de mil ochocientos treinta, se reducía á un sistema de policía, «que no irá más allá de la necesidad presente, ni tocará á ninguno de los intereses particulares que puedan dividir á Europa». Y en tanto, todas las potencias hacían armamentos formidables: Austria guarnicionaba con veinte mil hombres á Milán y con otros veinte mil á Verona: á la obra redentora de los pueblos, iban á oponer los reyes el valladar de sus intereses.



CAPÍTULO VIGÉSIMO-QUINTO

Comienzo de la reacción.

TRAS la revolución la reacción, ley que rige lo mismo en las sociedades que en los cuerpos físicos. Se inició el retroceso allí mismo donde se había dado el impulso, en Francia, bajo el ministerio Perier, de quien dijo Armando Carrel que «hacia ostentación de atraer sobre sí, tanto el peso de los negocios como los odios».—«¡Aquí d'Argout!» gritó insolentemente á este su colega al verle en disposición de hablar en el Parlamento, una vez que él le consideraba necesario. Como Alejandro decía: «Una capital y un rey solo en el mundo», él exclamaba: «En el gobierno no ha de haber más que una voluntad, la mía». De broma, bien que con sinceridad, solía llamar á sus compañeros de gabinete «mis cómplices». Su pasión, no censurable en un gobernante, era el prestigio del poder, el ejercicio de la autoridad. El mismo Luis Felipe experimentó las consecuencias de su tiranía, no dejándole entender en ningún asunto que no pasara antes por su mano. En su circular á los prefectos, diligencia obligada para dar á conocer el programa del nuevo ministerio, dijo: «Sabed y decid á todos que el gobierno, celoso de asegurar la duración y el desenvolvimiento de las libertades conquistadas en Julio ó instituídas por la Carta, sólo reconoce como enemigos á los que meditan la caída de las instituciones ó que conspiran contra la paz pública. No hará la guerra á las opiniones, mientras no se conviertan en actos contrarios á las leyes; pero considerará hostiles á cuantos, para triunfar, recurran á la fuerza». Afirmaciones propias de todo gobierno que aspira á mandar dignamente; pero peli-